

544/162

FINES DE GUERRA

DE LA

REPÚBLICA

ESPAÑOLA

EDICIONES ESPAÑOLAS

1938

LIBROS DE DIBUJO
DE LA
REPÚBLICA
ESPAÑOLA

Talleres Gráficos de la
EDITORIAL RAMÓN SOPENA,
Empresa Colectivizada.—Barcelona

A E

ARCHIVOS
ESTATALES



F-514/20

Los trece puntos del Gobierno de la República han causado en el mundo entero una profunda impresión. Por medio de ellos, el Gobierno legítimo de España ha recordado a todos por qué lucha el pueblo español.

No ha sido la República quien ha querido la guerra. La República había llevado a la Constitución el principio de que renunciaba a la guerra como instrumento de política internacional. Quería la paz con los de fuera y con los de dentro. Pero quería también que los españoles vivieran en un régimen de justicia y de dignidad, libres de las viejas lacras que impedían el desarrollo y el engrandecimiento de nuestro país.

Fiel a este propósito, que respondía a la necesidad y a la voluntad de la inmensa mayoría de los españoles, testimoniadas en las elecciones de febrero de 1936, comenzó el reparto de la tierra de

los grandes terratenientes entre los campesinos; intensificó la construcción de escuelas; inició una etapa de reformas sociales que pusieran en condiciones dignas de existencia a millones de campesinos que llevaban en nuestra patria una vida miserable, a millones de obreros que cobraban salarios de hambre o sufrían las consecuencias del paro forzoso. La República quería que se respetase la legislación social. Pretendía, en suma, que todos los españoles, el obrero y el campesino, el empleado y el intelectual, tuvieran una vida decorosa, que todos ellos vivieran en un régimen de trabajo, de bienestar y de paz.

Contra estos propósitos se alzaron desde el primer instante un puñado de malos españoles, una minoría que formaba el grupo de privilegiados que a todo trance querían seguir viviendo a costa de los demás: los terratenientes y los caciques, los explotadores de toda laya.

Para su rebeldía contaron con el apoyo de unos cuantos generales que, empujados por la ambición, no vacilaron en traicionar el juramento que habían prestado a la patria. Y su traición fué tanto más grave y monstruosa cuanto que en realidad era un instrumento de la codicia extranjera.

Posee España ricos yacimientos mineros, cam-

pos fértiles, mares pródigos en pescado, puertos que constituyen posiciones estratégicas de primer orden. Y hay en Europa dos países que se han preparado durante años para desencadenar la guerra contra otros pueblos; dos países—Italia y Alemania—que tienen necesidad de nuestros minerales, de los frutos de nuestros campos, de nuestras tierras y de nuestras fábricas, de nuestros puertos que pueden servirles de bases militares formidables para sus planes agresivos.

A estos dos países fascistas pidieron ayuda los negociantes, los terratenientes y los militares traidores para poder aplastar al pueblo español. Y obtuvieron esa ayuda a cambio del acto más vergonzoso que puede registrar la historia de un país: entregando la patria al extranjero con tal de impedir que se realizara el programa de la República.

Los trece puntos del Gobierno vienen a recordar las causas fundamentales por las cuales lucha el pueblo español y contra las que se alzaron en guerra los traidores a la patria llamando en su auxilio ejércitos extranjeros.

Éste es el programa que la República defiende. Para impedir su realización se bombardean nuestras ciudades y se asesina a millares de españoles

en la parte de España que está en poder de los invasores.

Los trece puntos representan la parte fundamental de lo que constituía ya el programa de la República aunque ampliado por la situación de guerra que atraviesa nuestro país. Son el programa de la victoria porque reflejan el anhelo y la voluntad de todo el pueblo español unido fuertemente para asegurar la independencia total del suelo patrio y garantizar su derecho a decidir por sí mismo de sus destinos.

En esta unidad alrededor de los objetivos que perseguimos y que son comunes a todos los españoles dignos y laboriosos estriba nuestra mayor fortaleza y la seguridad de que con ella, por encima de todas dificultades, sin reparar en esfuerzos y sacrificios, el pueblo español saldrá triunfante.

Para conseguir que este programa sea una realidad en todo el territorio nacional, nuestros hombres y nuestras mujeres se sentirán estimulados en su afán de trabajar más y de luchar mejor. Y su esfuerzo aquí, en la España no sometida al extranjero, hallará respuesta en los españoles de la zona facciosa que se sentirán también movidos por el deseo de ayudar desde allí al triunfo de la

4.º La estructuración jurídica y social de la República será obra de la voluntad nacional, libremente expresada mediante un plebiscito que tendrá lugar tan pronto termine la lucha, realizado con plenitud de garantías, sin restricciones ni limitaciones, y asegure a cuantos en él tomen parte contra toda posible represalia.

5.º Respeto de las libertades regionales, sin menoscabo de la unidad española; protección y fomento del desarrollo de la personalidad y particularidad de los distintos pueblos que integran España, como la imponen en derecho y un hecho histórico, que, lejos de significar una disgregación de la nación, constituyen la mejor soldadura entre los elementos que la integran.

6.º El Estado español garantizará la plenitud de los derechos al ciudadano en la vida civil y social, la libertad de conciencia y asegurará el libre ejercicio de las creencias y prácticas religiosas.

7.º El Estado garantizará la propiedad legal y legítimamente adquirida, dentro de los límites que impongan el supremo interés nacional y la protección a los elementos productores. Sin merma de

la iniciativa individual, impedirá la acumulación de riqueza que pueda conducir a la explotación del ciudadano y sojuzgue a la colectividad, desvirtuando la acción centralizadora del Estado en la vida económica y social. A este fin cuidará del desarrollo de la pequeña propiedad y garantizará el patrimonio familiar, y se estimularán todas las medidas que le lleven a un mejoramiento económico, moral y racial de las clases productoras. La propiedad y los intereses legítimos de los extranjeros que no hayan ayudado a la rebelión serán respetados, y se examinarán, con miras a la indemnización que corresponda, los perjuicios involuntariamente causados en el curso de la guerra. Para el estudio de esos daños, el Gobierno de la República creó ya la Comisión de Reclamaciones extranjeras.

8.º Profunda reforma agraria que liquide la vieja aristocrática propiedad semifeudal, que, al carecer de sentido humano, nacional y económico, ha sido siempre el mayor obstáculo para el desarrollo de las grandes posibilidades del país. Asiento de la nueva España sobre una amplia y sólida democracia cámpesina, dueña de la tierra que trabaja.

9.º El Estado garantizará los derechos del trabajador a través de una legislación social avanzada, de acuerdo con las necesidades específicas de la vida y de la economía españolas.

10. Será preocupación primordial y básica del Estado el mejoramiento cultural, físico y moral de la raza.

11. El Ejército español, al servicio de la nación misma, estará libre de toda hegemonía, dependencia o partido, y el pueblo ha de ver en él el instrumento seguro para la defensa de sus libertades y de su independencia.

12. El Estado español se reafirma en la doctrina constitucional de renuncia a la guerra como instrumento de política nacional. España, fiel a los pactos y tratados, apoyará la política simbolizada en la Sociedad de Naciones, que ha de presidir siempre sus normas. Ratifica y mantiene los derechos propios del Estado español y reclama como potencia mediterránea un puesto en el concierto de las naciones, dispuesta siempre a colaborar en el afianzamiento de la seguridad colectiva y de la defensa general del país. Para contribuir

de una manera eficaz a esta política, España desarrollará e intensificará todas sus posibilidades de defensa.

13. Amplia amnistía para todos los españoles que quieran cooperar a la intensa labor de reconstrucción y engrandecimiento de España. Después de una lucha cruenta como la que ensangrienta nuestra tierra, en la que han resurgido las viejas virtudes de heroísmo y de idealidad de la raza, cometerá un delito de alta traición a los destinos de nuestra patria aquel que no reprima y ahogue toda idea de venganza y represalia en aras de una acción común de sacrificios y trabajo que en el porvenir de España estamos obligados a realizar todos sus hijos.

